



Justicia

# ¿Qué es el Formulario de Autodiagnóstico de las Comisarías de Familia?



El Formulario de Autodiagnóstico, es una herramienta de promoción y prevención diseñado para que las Comisaría de Familia y/o Alcaldía Municipal/ Distrital desarrollen un ejercicio de valoración de su estado de cumplimiento frente a cada una de las obligaciones que pueden llegar a constituir faltas en los términos del artículo 40 de la Ley 2126 de 2021.

## ¿Cuál es el objetivo del Formulario de autodiagnóstico?

Esta herramienta tiene el objetivo de que la Comisaría/Alcaldía logre contar con una línea base respecto a los aspectos que debe fortalecer e incluir en su planeación institucional, así como para el alistamiento de documentación y/o evidencias que acrediten el cumplimiento de las obligaciones en caso de que lleguen a ser requeridas por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho como autoridad de inspección, vigilancia y control.

Adicionalmente, el Formulario de Autodiagnóstico permitirá a la Comisaría/Alcaldía identificar oportunidades de mejora e implementar los correctivos necesarios, por lo que es fundamental la objetividad en la ponderación de los puntajes ingresados.



## ¿Cuándo se debe diligenciar?

El formulario puede ser utilizado en cualquier momento por parte de la Comisaría/Alcaldía cuando lo considere pertinente, sin que esto implique reporte alguno al Ministerio de Justicia y del Derecho y otras instancias del Gobierno o a Organismos de Control.

## ¿Dónde encuentro el Formulario de Autodiagnóstico?

A través de la siguiente ruta puedes descargar el formulario:

1. Ingresa al subsitio Conexión Justicia, copiando el siguiente enlace:

<https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/conexion-justicia>

1. Ubica la sección: Lineamientos, Jurisprudencia y Documentos (dar clic)
2. En la sección, ubica la Pestaña: Inspección, Vigilancia y Control
3. Busca: Documentos y Formatos (dar clic)

**¡Aquí encuentras el formulario disponible para su descarga!**

